



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DE LA GESTION DE CAFETERIA-RESTAURANTE DEL CENTRO CULTURAL DE VILLALOBON

En Villalobón a 26 de marzo de 2.021, a las 11 horas, se constituye presencialmente la Mesa de Contratación en el Ayuntamiento de Villalobón, en la forma que se describe, dando validez a su constitución.

PRESIDENTE DE LA MESA: D. FRANCISCO JAVIER GARCIA RUIZ, Secretario del Ayuntamiento de Villalobón.

VOCALES: D. MIGUEL ANGEL SANTOS MONTES, Secretario Interventor del Servicio de Asistencia y Cooperación Municipal.

D. JUAN PABLO CAMAZON LINACERO, Secretario Interventor del Servicio de Asistencia y Cooperación Municipal.

SECRETARIA: D^a NURIA MATIA GALLO. Técnico de Administración General del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la celebración de los siguientes actos:

1.- APERTURA Y CALIFICACION ADMINISTRATIVA

Se procede a la apertura del Sobre 1, consistente en la Documentación: acreditativa de la personalidad jurídica y capacidad, representación, solvencia técnica y económica-financiera, no estar incurso en prohibición de contratar y información de contacto, con los siguientes licitadores:

NUMERO DE LICITADOR	LICITADOR
1	YAMETOCA CYL SOCIEDAD LIMITADA
2	MILEN LICHEV METHODIEV
3	EL BATAN PALENTINO S.L

Examinada la documentación presentada por los licitadores, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:** Declarar admitidos a la licitación los 3 licitadores ya que la documentación aportada se ajusta a los términos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.- ACTO DE APERTURA DE DOCUMENTACION PARA APLICACIÓN TECNICA DE LOS CRITERIOS DE VALOR.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre 2, consistente en la documentación aportada para la valoración de los criterios cuya evaluación depende de un juicio de valor.

Criterios que sirven de base para la adjudicación del contrato:

1.- SERVICIOS OFRECIDOS, VALORACIÓN 30 PUNTOS:

- Días de apertura
- Servicios ofertados dentro de los días de apertura
- Horarios de apertura
- Servicios ofertados dentro de los horarios de apertura
- Oferta de productos (consumiciones, menús, platos combinados, pinchos, etc)

Realizado un detenido examen de las propuestas presentadas, se informa:

En relación con los días de apertura, el licitador 1 indica que durante la época de verano descansará los lunes, mientras que en invierno abrirá todos los días. El horario que establece de apertura es a partir de las 07:00 horas, cerrando a la hora legal que se establezca.

El licitador 2 no hace mención a horarios y descanso.

El licitador 3 informa que durante el verano no se cerrará ningún día, mientras que en invierno se cerrará un día. La hora de apertura será a las 08:00 horas y la hora de cierre será a las 23:00 horas, salvo orden en contrario.

Sobre los productos ofertados, el licitador 1 hace mención a menús, tapas gratis, pinchos variados, así como todo tipo de bebidas. Asimismo refleja que se ofertará un menú semanal variado de 4 primeros y 4 segundos. El menú festivo constará de 5 primero y 5 segundo, pero sin reflejar el importe de los menús. Se realizarán menús para eventos especiales como pueden ser para comuniones, bautizos y cumpleaños.

El licitador 2 hace mención a los productos que está sirviendo en el restaurante que actualmente está gestionando, pero no haciendo referencia a lo que ofertaría para la cafetería del centro cultural.

El licitador 3 presenta una actuación para realizar en el bar y en el restaurante por separado, incluyendo los productos ofertados en desayuno, almuerzo, con bocadillos incluidos y restaurante fijando ejemplos y precios de platos del día, menús del día diario, fin de semana y concretos de martes y jueves. Se fija los precios de todos los menús.

Sobre los servicios ofertados tanto de los días como de los horarios de apertura, cada uno de los licitadores realizar un desarrollo de las actividades que tiene previsto programar

Se acuerda conceder las siguientes puntuaciones:

NUMERO LICITADOR	LICITADOR	PUNTOS
1	YAMETOCA CYL SOCIEDAD LIMITADA	20
2	MILEN LICHEV METHODIEV	10
3	EL BATAN PALENTINO S.L	30



2.- PROPUESTAS QUE APORTEN VALOR AÑADIDO AL CENTRO SOCIOCULTURAL, VALORACIÓN 10 PUNTOS

- Actividades propuestas en función de la tipología, destinatarios, número y viabilidad, dando preferencia a aquellas destinadas a la población juvenil/infantil. Se valorará especialmente el grado de definición y detalle respecto a la organización de las mismas.

El licitador 1 indica diferentes ofertas añadidas fijando días concretos (del niño, de los vecinos, de la hamburguesa, del pincho, de la cerveza, del vino, hora feliz, conciertos y monólogos, coctel). No se recoge la manera concreta de desarrollar estas actividades con los días marcados y cómo se llevará la organización de las actividades.

El licitador 2 presenta diferentes actividades que pretende realizar (canicas, comba, ajedrez, damas, concurso de dibujos, talleres varios, disfraces, decoración, etc), pero también refleja otras actividades que son irrealizables en el inmueble, como puede ser bolos y petanca.

El licitador 3 fija que se realizarán actividades de animación y contratación de un profesional para realizar teatro, magia, monólogos, musicales, etc. Para los pequeños habrá hinchables, pintacaras y cumpleaños, siempre con personal que lo gestione. Los jueves para los mayores se proyectan bailes. Todas las actividades con el permiso del Ayuntamiento de Villalobón.

Las puntuaciones propuestas en este apartado son:

NUMERO LICITADOR	LICITADOR	PUNTOS
1	YAMETOCA CYL SOCIEDAD LIMITADA	4
2	MILEN LICHEV METODIEV	6
3	EL BATAN PALENTINO S.L	10

3.- ACTUACIONES QUE REDUNDEN EN UNA MEJOR CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y USO DE LAS INSTALACIONES EN SU CONJUNTO, VALORACIÓN 10 PUNTOS.

- Se valorarán las actuaciones propuestas en función de su viabilidad, concreción, calidad, grado de utilidad para el Ayuntamiento y descripción detallada de

- Mantenimiento ordinario o mejora de las instalaciones
- Plan de limpieza

El licitador 1 informa que las instalaciones se mantendrán en perfecto orden y limpieza, siguiendo la norma covid 19. En relación con el personal de trabajo manifiesta que de lunes a jueves contará con 2 personas en barra y 1 persona en cocina. Los fines de semana se ampliará el personal en función del trabajo a desarrollar.

El licitador 2 no hace ninguna mención sobre estos apartados, por lo que se le otorga 0 puntos.

El licitador 3 enumera el personal que compondrá y será: el representante del Batan Palentino como encargado, un cocinero, un ayudante de cocina, dos camareros, y en caso de ser necesario se contratarán extras. El personal será cualificado dentro del sector e irá uniformado. En relación con la limpieza indica las funciones que se desarrollan como limpieza diaria (cocina, cafetería y restaurante, terraza y alrededores, barra, sala de estar y aseos cuatro veces al día con hoja de control indicando fecha y hora. Mantenimiento semanal (cocina, cristales y

mobiliario), limpieza mensual: puertas, cristales, paredes, etc. Todo gestionado por una empresa de limpieza contrata.

Las puntuaciones propuestas son:

NUMERO LICITADOR	LICITADOR	PUNTOS
1	YAMETOCA CYL SOCIEDAD LIMITADA	3
2	MILEN LICHEV METODIEV	0
3	EL BATAN PALENTINO S.L	10

Determinadas todas las puntuaciones de los juicios de valor, el resumen final de puntos es el siguiente:

NUMERO LICITADOR	LICITADOR	PUNTOS
1	YAMETOCA CYL SOCIEDAD LIMITADA	27
2	MILEN LICHEV METODIEV	16
3	EL BATAN PALENTINO S.L	50

La justificación de la puntuación final viene determinada por las propuestas presentadas. Teniendo constancia que los 3 han intentado establecer lo mejor de cada uno de los profesionales de la hostelería que han presentado las propuestas, no se han recogido convenientemente en la documentación presentada, por lo que existe una empresa EL BATAN PALENTINO S.L que se destaca con gran diferencia de las otras dos propuestas presentadas, aunque se agradece y se da mérito el haber presentado propuestas.

3.- ACTO DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3

Por unanimidad de los miembros de la mesa, se establece la apertura del sobre 3 para las 11:00 horas del día 5 de abril de 2.021. Así se publicará en la plataforma, en página web y por medios electrónicos a los 3 licitadores presentados.

No siendo otro objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 13 horas, extendiéndose el presente acta que firman los asistentes, en prueba de conformidad del mismo.

LA MESA DE CONTRATACIÓN

